

**ACTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS**

**DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
(16 de Enero de 2006)**

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2006
PERIODO LEGISLATIVO 2006-2007**

En Lima, a las 15 horas con 30 minutos, del día 16 de enero del año 2007, en el Hemiciclo del Congreso de la República, con la asistencia de los señores Congresistas: Raúl Castro Stagnaro, Presidente; Fredy Otárola Peñaranda, Vicepresidente; Elías Rodríguez Zavaleta, Secretario; Aldo Estrada Choque, Cayo César Galindo Sandoval, Elsa Canchaya Sánchez, Víctor Sousa Huanambal y Rosario Sasieta Morales contando con el quórum reglamentario, el Presidente dio inicio a la sesión.

Presentaron licencia los señores Congresistas: Juana Huancahuari Páucar, Mauricio Mulder Bedoya y Tula Benites Vásquez. Asimismo, dispuso su inasistencia el señor Congresista Ángel Javier Velásquez Quesquén.

APROBACIÓN DEL ACTA:

El Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los señores congresistas el Acta de la sesión de fecha 09 de enero de 2006. Aprobándose por unanimidad.

DESPACHO:

El Presidente dio cuenta de la sumilla de los documentos remitidos y recibidos por la Comisión durante el transcurso de la semana.

INFORMES:

En la presente sesión los señores congresistas no presentaron informes.

PEDIDOS:

Los señores congresistas no formularon pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

El **Presidente** señaló que el primer punto del Orden del Día era aprobar la Adhesión al Dictamen de la Comisión de Economía, Banca Finanzas e Inteligencia Financiera que propone la “Ley de Eliminación de Sobrecostos, Trabas y Restricciones a la Inversión Privada” recaído en el Proyecto de Ley No. 59/2006-CR; presentado por la Célula Parlamentaría Aprista.

En ese sentido, procedió a dar una breve explicación del contenido del proyecto que plantea la modificación del artículo 48º de la Ley No. 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General,

modificado por el artículo 2º de la Ley No. 28032, para poner en conocimiento de los miembros de la Comisión presentes los alcances de la propuesta en mención.

Seguidamente, puso a consideración de los señores miembros de la Comisión el Dictamen en mención, dejando ofrecida la palabra.

Luego de un breve debate, no existiendo ninguna observación por parte de los miembros de la Comisión, el Presidente puso a votación la Adhesión al Dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e inteligencia financiera, la misma que fue aprobada por mayoría con el voto de los señores congresistas: Raúl Castro Stagnaro, Fredy Otárola Peñaranda, Elías Rodríguez Zavaleta, Cayo César Galindo Sandoval, Elsa Canchaya Sánchez, Víctor Sousa Huanambal y Rosario Sasieta Morales.

El Presidente, expresó que el segundo punto del Orden del día era aprobar la Inhibición al Dictamen elaborado por la Comisión de Vivienda y Construcción, recaído en los Proyectos de Ley Nos. 153/006-CR y 407/2006-CR, presentados por los Grupos Parlamentarios, Alianza Parlamentaria y la Célula Parlamentaria Aprista, respectivamente, que proponen establecer la "Obligatoriedad del Registro del Agente Inmobiliario".

En ese sentido, procedió a realizar una breve explicación de lo planteado, para seguidamente ofrecer la palabra a los miembros de la comisión con la finalidad de que puedan formular las observaciones pertinentes a la propuesta presentada.

Luego de las intervenciones realizadas por los señores miembros de la Comisión, no encontrando ninguna observación, el Presidente puso a votación la propuesta materia de debate, la misma que fue aprobada por unanimidad con el voto de los señores congresistas: Raúl Castro Stagnaro, Fredy Otárola Peñaranda, Elías Rodríguez Zavaleta, Aldo Estrada Choque, Cayo César Galindo Sandoval, Elsa Canchaya Sánchez, Víctor Sousa Huanambal y Rosario Sasieta Morales.

De este modo, y aprobados los dos dictámenes sometidos a votación, no habiendo más asunto que tratar, el Presidente levantó la Sesión, siendo las 17 horas con 40 minutos.

Forma parte de la presente Acta la versión mecanográfica de la sesión

Dr. Raúl Castro Stagnaro
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Dr. Elías Rodríguez Zavaleta
Secretario
Comisión de Justicia y Derechos
Humanos